se le a tu de para ello la limosna q esta
Villa acostumbra dar p.a a Judea ha
zer dha zelebridad. Y esto p.r la villa
dixeron q respecto de no ser esta dha villa
de neros prontos p.a dar dha limosna
acordaron se le de para ello siento
zen quenta pinos que a de cortar en el sitio
q llaman de la pinosa desta jurisdizion
para lo qual cerrar dhos pinos se da
comision a el S.or Don Fran.co Musso el mad.r
quien lo azepto

Dixeron que por quanto de poder de Fran.co
Gay rezeptor del papel sellado se to
maron prestados dos mill y ochozientos
R.s para los gastos q se an ofrezido en el
quartel de las compañias de acavallos
y que el prador y segundo repartim.to
de la paja a 1 de pronto quasi la misma
cantidad y que el S.or Jou.n dize tener
persona que dele letra para la villa
de Madrid. donde se a de remitir pre
zisam.te del producto del papel sella
do p.r las yntanzias q haze Don Jose de ale
cha para su remision, acordaron se to
me dha cantidad de lo cobrado de dho
padron de la paja y se remita a la te
soreria del papel sellado por medio de

Doze

Papel sellado